

administración estatal**DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
CIUDAD REAL****INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS**

Clase de solicitud: Revisión de autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes del núcleo urbano de Arroba de los Montes a un arroyo innominado, afluente del Tamujar, en el término municipal de Arroba de los Montes (Ciudad Real).

Peticionario: Ayuntamiento de Arroba de los Montes.

Expediente: VU-024/06-CR Rev. 1 - (DFC-fvf).

Características fundamentales de la solicitud:

El volumen anual máximo de las aguas residuales depuradas, que se vierte a un arroyo innominado, afluente del Tamujar, (DATUM ETRS89 - X(30) = 366.382; Y: 4.337.007), se pretende aumentar hasta 84.004 m³.

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13002), se admitirán reclamaciones durante treinta (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 6 de junio de 2019. -El Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

Anuncio número 1692

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>